



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

6350

Aprobación del IV Pla Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera 2022-2025

En el Pleno del Consell de Formentera, en sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2022, se aprobó el IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera, para el periodo 2022-2025, de acuerdo con lo siguiente:

“Atendido que desde las instancias superiores como la Unión Europea, el Plan Nacional sobre Drogas, los observatorios europeos y nacionales, etc. hasta las administraciones autonómicas, han aconsejado la redacción de Planes para Planificar y ordenar todas las actuaciones que en materia de drogas y otras adicciones se han de llevar a término en una comunidad.

Atendida la Ley 4/2005, de 29 de abril, sobre drogodependencias y otras adicciones en las Islas Baleares se destaca también la prevención en drogodependencias, así como otras adicciones, incluyendo las comportamentales, sean el eje y objetivo principal de las actuaciones que se han de llevar a término en nuestra Comunidad Autónoma.

Atendido que, en el año 2017, se aprobó el III Pla sobre drogodependencias y otras adicciones del Consell Insular de Formentera, año 2018-2021, con vigencia hasta el final del año 2021.

Atendida la encuesta sobre el consumo de drogas entre los alumnos del Instituto de Educación Secundaria Marc Ferrer y la población en general de Formentera realizada en el año 2021 por la Fundació Salut i Comunitat.

Atendido que el IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera para el período 2022-2025 ha sido presentado, revisado y aprobado por la Junta de Portavoces del Consell Insular de Formentera.

Atendido el informe- propuesta de la coordinadora de UTS del Área de Bienestar Social, que propone aprobar el documento del IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la illa de Formentera, año 2022- 2025.

Atendido el informe jurídico favorable de la letrada de los Servicios Jurídicos, sobre la conformidad legal del IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera para el período 2022-2025 del Consell Insular.

El Pleno aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

PROPOSTA DE ACUERDO

Primero. - APROBAR el documento del IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos del Consell Insular de Formentera, año 2022- 2025, elaborado por la Fundació Salut i Comunitat y con la colaboración del Área de Bienestar Social del Consell Insular de Formentera, el cual figura en el anexo de la presente.

Segundo. - REALIZAR los trámites necesarios, para la aplicación completa del Plan en la vigencia aprobada.

Tercero. - PUBLICAR el IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos del Consell Insular de Formentera, año 2022- 2025 en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Cuarto. - DAR CUENTA de la aprobación, en el su caso, del IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera para el periodo 2022-2025, a la Conselleria de Salut del Govern de les Illes Balears.”

El IV Plan Insular sobre el uso de sustancias, pantallas y juegos en la isla de Formentera, para el periodo 2022-2025, se encuentra a disposición de la ciudadanía en la página web del Consell, en el área de Benestar social i en papel en la misma área de Benestar social.

Formentera, 27 de junio de 2023

El presidente

Llorenç Córdoba Mari

